



Defensoría inspecciona vacunación jueves y viernes Santo

- *Personal de la institución verificó proceso de vacunación en diferentes partes del país.*

Domingo 04 de abril del 2021. Con el fin de salvaguardar la integridad y la vida de las y los habitantes del país; personal de la Defensoría de los Habitantes se trasladó a diferentes áreas de salud y Ebais, este jueves y viernes Santo, para verificar el proceso de vacunación contra el Covid-19.

Si bien las autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) acataron la exigencia que se planteó desde ese ente Defensor para que no se suspendiera la vacunación de personas adultas mayores el jueves y viernes Santo; funcionarios y funcionarias de la institución recorrieron centros de salud ubicados en Jacó, Curridabat, Quepos, Tres Ríos, Santa Ana, Grecia, Hatillo, Escazú, Guadalupe, Barrio México, Parrita, Coronado, Sabanilla y Desamparados; verificando que no en todas las áreas de salud se estaban aplicando las vacunas.

Considera la Defensoría que estamos en un momento histórico que demanda un compromiso por la salud y el bienestar de todas y todos los habitantes del país, especialmente de las personas más vulnerables. Es por ello que este ente defensor, como Institución Nacional de Derechos Humanos continuará pidiendo cuentas a las autoridades con el fin de que se cumpla el plan de vacunación anunciado y Costa Rica continúe avanzando en la lucha contra una pandemia que afecta a toda la población.

La Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo, advirtió que el Gobierno de la República faltó en términos de transparencia y rendición de cuentas ante las y los habitantes; ya que nunca informó al país los criterios de selección que se usaron para escoger los 59 puntos que se trabajaron jueves y viernes Santos. La Caja también fue omisa al no explicar al país los motivos técnicos por los cuales centros que debieron haber trabajado de manera ininterrumpida, fueran cerrados por orden de las autoridades de la Caja y en detrimento de la salud de

las personas adultas mayores. "Exigir cuentas para salvaguardar la vida de las personas es mi trabajo; y lo seguiré haciendo, cueste lo que cueste y gústele a quien le guste. Ya que defender a las y los habitantes, en especial a los más vulnerables, como lo son nuestros adultos mayores, es mi deber y por eso fui electa", precisó la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo.